



HUMPHREYS
CLASIFICADORA DE RIESGO

Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta - Expansión

Anual desde Envío Anterior

ANALISTAS:

Diego Segovia Cisternas
Ignacio Muñoz Quezada
diego.segovia@humphreys.cl
ignacio.munoz@humphreys.cl

FECHA
Agosto 2024

Categoría de riesgo	
Tipo de instrumento	Categoría

Línea de bonos	AA
Tendencia	Estable
EEFF base	31 de marzo de 2024

Número y fecha de inscripción de emisiones de deuda

Línea de bonos	N°1.017 de 30.03.2020
----------------	-----------------------

Estados de Resultados Consolidados IFRS						
M\$ de cada año	2019	2020	2021	2022	2023	mar-24
Ingresos de actividades ordinarias	24.471.363	20.370.559	33.537.296	59.382.928	40.344.566	7.714.934
Gastos de operación	-3.923.593	-3.551.331	-1.573.953	-1.086.890	-1.021.302	-248.400
Resultado operacional	20.547.770	16.819.228	31.963.343	58.296.038	39.323.264	7.466.534
Costos financieros	-1.284.421	-2.042.674	-4.785.616	-12.038.085	-9.564.291	-874.258
Utilidad del ejercicio	19.263.349	14.776.554	27.177.727	46.258.953	29.758.973	6.592.276

Estados de Situación Financiera Consolidados IFRS						
M\$ de cada año	2019	2020	2021	2022	2023	mar-24
Activos corrientes	8.630.560	32.469.618	45.092.638	14.557.461	41.523.367	42.885.490
Activos no corrientes	261.611.280	275.699.642	318.847.646	426.578.063	464.231.245	473.476.140
Total activos	270.241.840	308.169.260	363.940.284	441.135.524	505.754.612	516.361.630
Pasivos corrientes	23.227.851	6.213.327	5.674.143	27.592.618	31.360.863	39.695.031
Pasivos no corrientes	30.112.280	72.725.658	107.508.098	124.573.369	161.146.746	164.329.806
Patrimonio	216.901.709	229.230.275	250.758.043	288.969.537	313.247.003	312.336.793
Total patrimonio y pasivos	270.241.840	308.169.260	363.940.284	441.135.524	505.754.612	516.361.630

Opinión

Fundamentos de la clasificación

Fondo de Inversión Inmobiliaria Cimenta-Expansión (Cimenta-Expansión) es un fondo administrado por Cimenta S.A. Administradora General de Fondos y constituido con el propósito, según señala su reglamento interno, de invertir en forma indirecta en operaciones que tengan relación con la compraventa, arrendamiento o *leasing* de bienes raíces, ubicados en Chile o el extranjero, y la renovación, remodelación, construcción y desarrollo de esos bienes raíces. El fondo debe invertir al menos un 70% de sus activos en lo que está definido como su objetivo.

Al 31 de marzo de 2024 el fondo mantenía un nivel de activos por UF 13.920.535, con cerca de 305 mil metros cuadrados arrendables entre distintas unidades de negocios; más de 76 inmuebles, 917 habitaciones en residencias para la tercera edad; y cerca de 3.000 casas vendidas en proyectos habitacionales. Por otro lado, las valorizaciones independientes¹ de los activos le dan un valor comercial, cercano a UF 12,4 millones. La deuda consolidada del fondo, incluyendo aquellas asociadas a los vehículos de inversión, ascendía a cerca de UF 5,16 millones a marzo de 2024.

Entre los fundamentos que sustentan la clasificación de la línea de bonos de **Cimenta-Expansión** en “Categoría AA”, destaca la adecuada capacidad de generación de flujo que tienen los activos subyacentes, frente al saldo insoluto de la deuda consolidada. Además, se considera que los inmuebles con rentas, dado la estabilidad de sus flujos, facilitan la obtención de financiamiento y, con ello, la posibilidad de administrar la duración efectiva de los pasivos (vía refinanciamiento), sin descartar que se trata de activos susceptibles de vender o de efectuar operaciones de *leaseback*, entre otras acciones.

En efecto, en opinión de **Humphreys**, el valor de mercado de los activos subyacentes del fondo según la valorización, cubre adecuadamente la deuda financiera que posee. Lo anterior sería indicativo de que se tendría acceso a financiamiento a pesar de caídas abruptas en el valor de los activos. La alternativa de liquidez de estos activos se refuerza por la existencia de un mercado, básicamente compañías de seguros de vida, con propensión a inversiones de largo plazo (lo cual no excluye el financiamiento de bancos, securitización u operaciones con otros fondos).

Otro elemento que favorece la clasificación es el grado de diversificación de los flujos, tanto por unidad de negocio como geográficamente. En los hechos, la principal unidad de negocio equivale al 26,2% de los activos inmobiliarios del fondo.

Si bien el elevado valor de los activos subyacentes del fondo sustenta la clasificación asignada por la clasificadora, la estructura de deuda vigente que mantiene el fondo restringe la clasificación de riesgo debido a que para el pago de los vencimientos, se requerirá refinanciar la deuda o liquidar los inmuebles y, por lo tanto, existe una fuerte exposición a las condiciones del sector inmobiliario existente al vencimiento de la deuda, así como a los niveles de ocupación y renta que tengan los edificios del fondo y a la tasa de interés de mercado del momento. Sin embargo, cabe precisar, que este riesgo se mitiga por la

¹ Valorización realizada en 2023.

actual capacidad de generación de flujos que poseen los activos subyacentes, los cuales registran ingresos anuales recurrentes netos de gastos cercanos a las UF 776.000.

Dicho lo anterior, dentro de los principales riesgos del fondo figuran eventuales caídas abruptas y relativamente permanentes en el valor de los arriendos y/o incrementos de magnitud en los niveles de vacancias. De todas formas, se considera que se trata de un riesgo relativamente acotado dada la naturaleza de los activos.

También se califica como positivo la claridad de los objetivos declarados en el reglamento interno del fondo, lo cual evita interpretaciones de éste y entrega mayor seguridad en cuanto a que se mantendrá el perfil de riesgo de las inversiones. Por último, existe un adecuado control y gestión de los inmuebles, que se refleja en niveles de mora y de vacancia aceptables, todo esto otorga una mayor probabilidad de que se mantenga en el tiempo el valor económico de los activos.

Se debe añadir que los inmuebles mantienen contratos que protegen el valor de los activos ante incendios y terremotos, entre otros posibles siniestros, los que compensan eventuales menores ingresos (pérdida por paralización). A la fecha, las pólizas de seguros han sido contratadas con Unnio Compañía de Seguros Generales.

En el ámbito de ASG, no se observan acciones referentes a la materia.

La tendencia de la clasificación de los títulos de deuda se califica en “*Estable*”, porque en el corto plazo y de acuerdo con el análisis de la clasificadora, no se observan elementos que incidan en los fundamentos que soportan la clasificación.

Resumen Fundamentos Clasificación

Fortalezas centrales

- Relación entre valor de activos y deuda financiera (con elevado margen NOI).

Fortalezas complementarias

- Experiencia en el desarrollo inmobiliario, gestión de negocios de renta inmobiliaria y Senior Suites.

Fortalezas de apoyo

- Diversificación de los flujos por unidad de negocio como geográficamente.
- Liquidez de los activos.

Riesgos considerados

- Reducción de precios de arrendamiento por mayor competencia o cambio de hábito de consumidores (de baja probabilidad de darse en forma abrupta en períodos reducidos de tiempo).
- Caída en tasas de ocupación de inmuebles.
- Alza de tasas de interés en períodos de refinanciamiento de deuda.

Definición categoría de riesgo

Categoría AA

Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Tendencia Estable

Corresponde a aquellos instrumentos que presentan una alta probabilidad que su clasificación no presente variaciones a futuro.

Antecedentes generales

Características del fondo

Cimenta-Expansión es un fondo de inversión no rescatable dirigido al público general. Inició sus operaciones el 23 de agosto de 1991 con el objetivo de invertir en forma indirecta en operaciones que tengan relación con la compraventa, arrendamiento o *leasing* de bienes raíces, ubicados en Chile o en el extranjero, y la renovación, remodelación, construcción y desarrollo de esos bienes raíces. Para ello, el fondo debe invertir al menos el 70% de sus activos en instrumentos que cumplan con su objetivo. Su plazo de vencimiento está programado para el año 2028, el cual puede ser prorrogable por los aportantes.

El fondo de inversión es administrado por Cimenta S.A. Administradora General de Fondos, entidad constituida específicamente con el objetivo de gestionar **Cimenta-Expansión**. A marzo de 2024, la propiedad de Cimenta S.A. AGF se componía como se muestra en la Tabla 1.

Tabla 1: Accionistas de Cimenta S.A. Administradora General de Fondos

Tipo de instrumento	N° Acciones	Participación
Gestión y Rentas CMNT Ltda.	100.000	50,00%
Rentas Inmobiliarias Siracusa S.A.	78.916	39,46%
Inversiones Los Yecos S.A.	21.084	10,54%
Total	200.000	100,00%

La política de inversiones estipulada en el reglamento interno permite y/u obliga lo siguiente:

- Invertir a lo menos un 70% del activo total del fondo, como límite global, en los siguientes activos:
 - Acciones de sociedades chilenas cuyo objeto contemple el negocio inmobiliario y que cuenten con estados financieros anuales dictaminados por empresas de auditoría o auditores externos inscritos en la CMF. En el caso de emisores extranjeros, éstos deberán contar con estados financieros dictaminados por auditores externos o empresas de auditoría externa de reconocido prestigio.

- Acciones de sociedades anónimas y por acciones, cuotas de fondos de inversión, acciones de sociedades cuyo objeto sea la participación en concesiones de obras de infraestructura, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda, siempre que el emisor cuente con estados financieros auditados por empresas de auditoría o auditores externos, inscritos en la CMF.
- Acciones, cuotas de otros fondos de inversión, bonos, efectos de comercio u otros títulos de deuda de sociedades o corporaciones extranjeras, cuya emisión no haya sido registrada como valor de oferta pública en el extranjero, siempre que la entidad emisora cuente con estados financieros dictaminados por auditores externos o empresas de auditoría externa de reconocido prestigio.

Inversiones efectivas del fondo

A marzo de 2024 las inversiones del fondo se han materializado en seis unidades de negocios, siendo la principal el segmento industrial, que representa un 26,2% de los activos, que se concentran en cuatro centros de bodegaje de gran tamaño y por propiedades en formato más pequeño, seguido de Senior Suites con un 23,0% y arriendo de oficinas con un 18,7% de los activos inmobiliarios. Con menor importancia relativa siguen centros y locales comerciales que son un 16,6% y 9,5%, respectivamente, los cuales agrupan más de 50 locales comerciales, supermercados, cines, restaurantes y universidades, tanto en Santiago como en regiones. Por último, un 3,5% de los activos se concentran en hoteles y un 2,5% en proyectos habitacionales.

Con respecto a la ubicación geográfica de la superficie arrendable, ésta se distribuye en un total de 19 comunas y se concentra principalmente en San Bernardo, Pudahuel y Santiago con 34,7%, 27,3% y 13,2%, respectivamente. En la Ilustración 1, se presenta la distribución de los metros cuadrados arrendables.

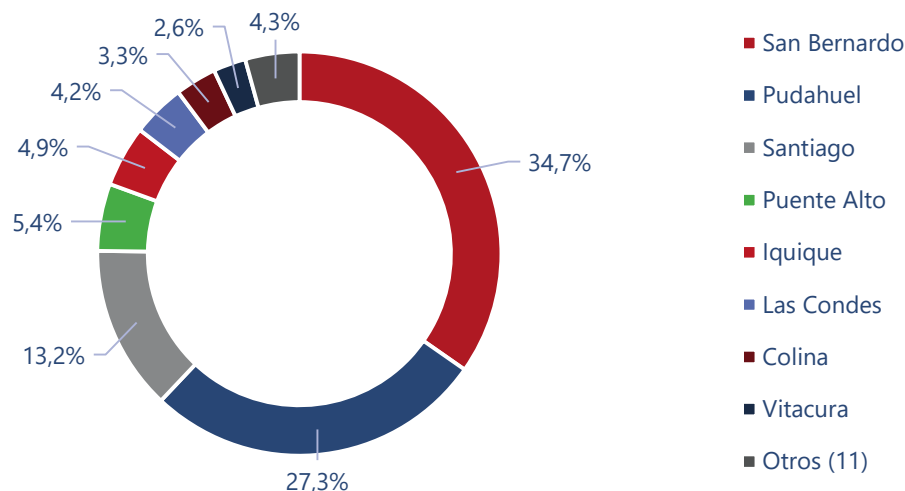


Ilustración 1: Distribución de metros cuadrados por comuna

En cuanto a la ocupación, esta se ha mantenido estable en cuanto a locales comerciales y *strip centers* refiere, alcanzando a marzo del 2024 un 97,8% y 98,6%, respectivamente. Por otro lado, el resto de líneas de negocio han mostrado cierta volatilidad que data de los periodos de crisis sanitaria, denotando ciertas

recuperaciones dentro de los últimos ejercicios. A marzo de 2024 el segmento oficinas alcanzó una ocupación de un 82,6%, Industrial 84,2%, Senior Suites 83,0% y Hoteles 71,5%. La evolución de la ocupación de los últimos cinco años se exhibe en la Ilustración 2.

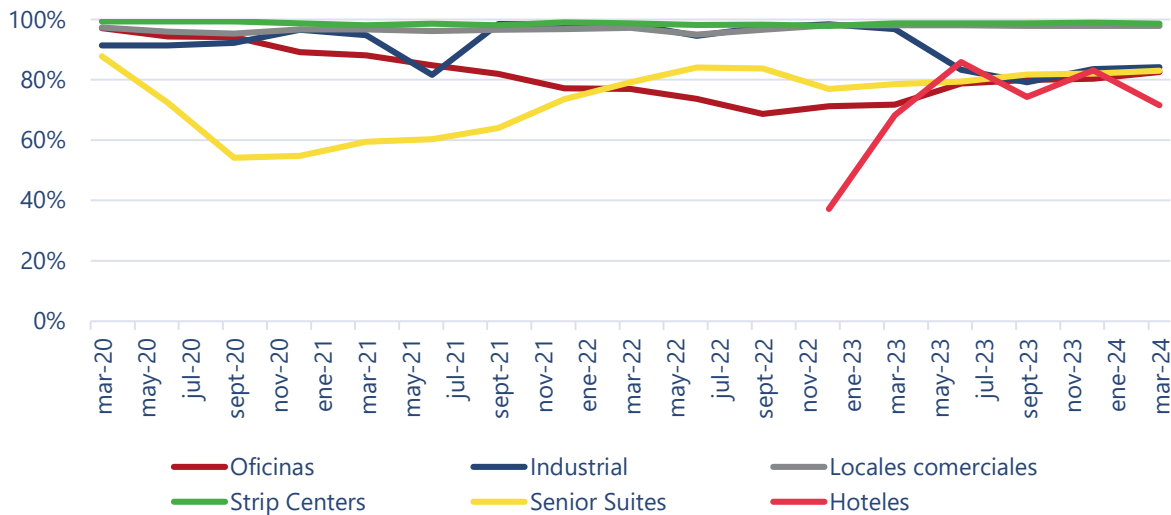


Ilustración 2: Evolución de la ocupación

Análisis financiero

Proyección de Ingreso Operativo neto (NOI) y pago de deuda

Las proyecciones de Ingreso Operativo Neto (NOI por sus siglas en inglés) efectuadas en relación con los flujos del fondo son de exclusiva elaboración y responsabilidad de **Humphreys**, por lo tanto, no comprometen ni representan la opinión de terceros ajenos a la administración de la clasificadora. Para la confección del NOI, **Humphreys** tomó en consideración los niveles de vacancia histórica y los precios de arriendo por metro cuadrado, sobre la base del desempeño real exhibido en los últimos años. La Ilustración 3 muestra la estimación de flujos futuros, junto con los montos de pago de la deuda que posee el fondo en términos consolidados.

El fondo tiene inscrita una línea con dos emisiones de bonos por hasta UF 2,5 millones cada una, con vencimiento en 2025 y 2028, que a la fecha no han sido colocadas. Actualmente cuentan con cuatro créditos *bullet*, uno por \$ 30 mil millones con vencimiento en 2024, dos por UF 2,5 millones en total con vencimiento en 2025 y uno por UF 1,8 millones con vencimiento en 2028. La estructura de estos créditos implica que no se cuenten con holguras suficientes para los años 2024, 2025 y 2028, en donde el máximo pago es hasta tres veces más que los flujos esperados para dicho periodo; a pesar de lo anterior, en opinión de **Humphreys**, dichos montos podrían ser refinanciados con cargo a los excedentes de caja que se generarían en los años posteriores ya sea en base a la liquidación o extensión del fondo. En este sentido, las líneas inscritas son una alternativa para la eventual reestructuración de la deuda.

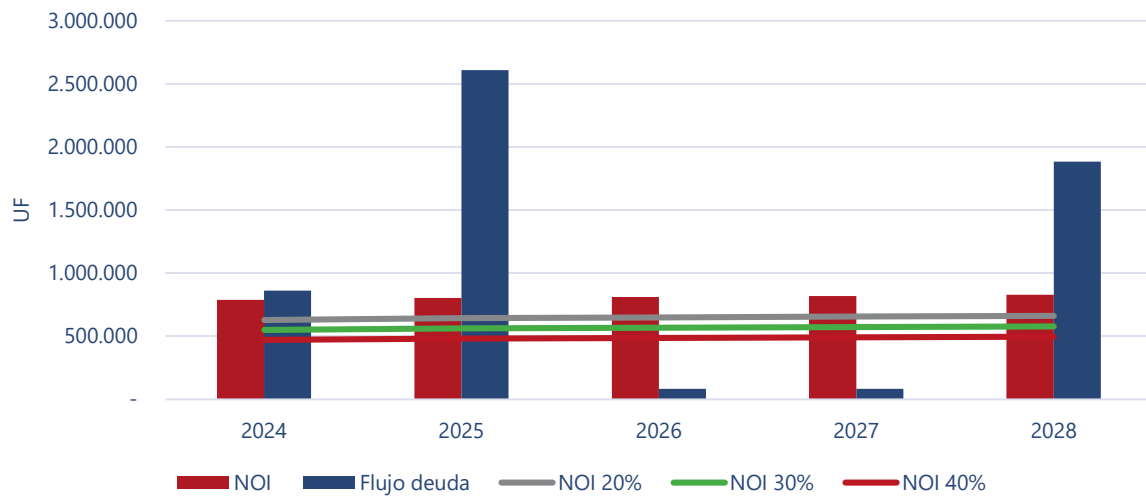


Ilustración 3: NOI y servicio de deuda

Índice de Cobertura Global (ICG)

El Indicador de Cobertura Global es calculado como la relación entre el valor presente del NOI proyectado para el periodo de vigencia de la deuda, descontado a la tasa de interés de esta, y el valor de la deuda financiera del fondo, incluyendo en el flujo el valor de liquidación de los activos. Así, si el indicador muestra una relación mayor a uno, se presume que no debiera haber problemas para dar cumplimiento a los pasivos financieros (bajo el supuesto de un adecuado calce entre flujos). Como se puede apreciar en la Ilustración 4, **Cimenta-Expansión** —sobre la base de los datos considerados a marzo de 2024— presentaba una relación de 0,74 veces si se consideran sólo los flujos a percibir por los activos en arriendo durante la vigencia del fondo; sin embargo, este ratio se incrementa a 2,8 veces si se asume perpetuidad en los flujos², lo que refleja la capacidad para el pago de los compromisos financieros en caso de liquidarse los activos o, en su defecto, refleja que el fondo sería sujeto de crédito para refinanciar su pasivo en caso de que el vencimiento fuese anterior al término del fondo.

² El elevado indicador, incorporando el valor de los activos en arriendo, refleja que los flujos podrían disminuir fuertemente y mantener la capacidad para pagar la deuda, ya sea vía refinanciamiento o enajenación de activos.

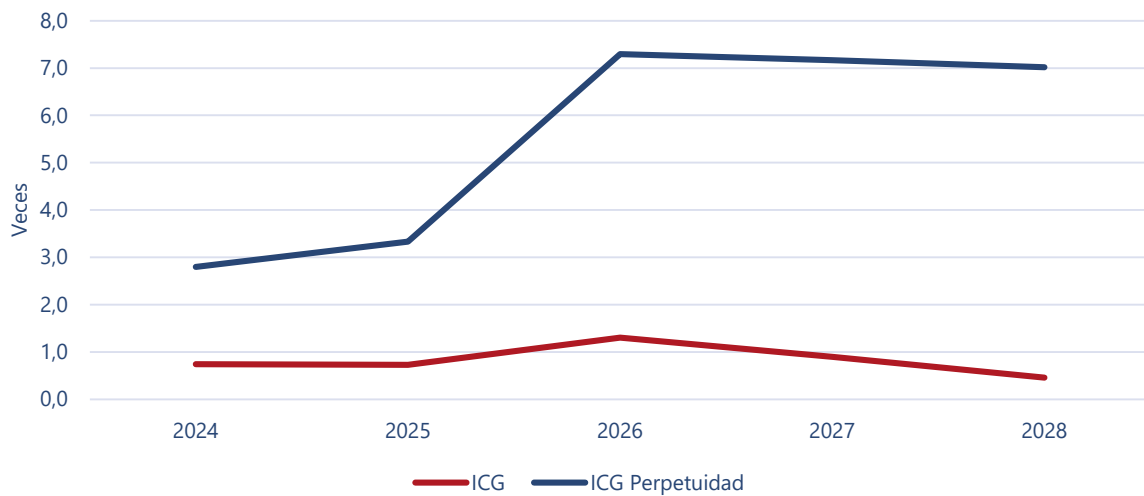


Ilustración 4: Índice de Cobertura Global de la Deuda

Razón de Cobertura de Servicio de la Deuda (RCSD)

La Razón de Cobertura de Servicio de la Deuda (RCSD), que muestra para cada período cuán holgado es el NOI generado por el fondo en relación con el vencimiento de pasivos, indica necesidades de refinanciamiento para hacer frente a los compromisos financieros adquiridos. Para el cálculo de la RCSD, se considera, además, el refinanciamiento a través de los bonos que aún no han sido colocados y que tendrían como vencimiento la duración del fondo.

Como se puede apreciar en la Ilustración 5, dada la estructura de amortización de los instrumentos, el indicador se encuentra por debajo de la unidad los años 2024 y 2025. Esto responde principalmente a que en esos periodos se pagaría gran parte de los saldos insolutos de los *bullets* contraídos, implicando, la necesidad de refinanciamiento y extensión o liquidación del fondo.

Índice de Cobertura Proyectado (ICP)

Dado que la deuda tendría un vencimiento de UF 2,5 millones en 2025 y podría requerirse refinanciar dicho pago, la Tabla 2 muestra la relación entre el valor actual estimado para los flujos a esa fecha, descontado a distintas tasas de interés, y el saldo insoluto de los pasivos al mismo año. Para efectos de la determinación del valor actual se toma como referencia los flujos actuales y se castigan de acuerdo con lo mostrado en la tabla.

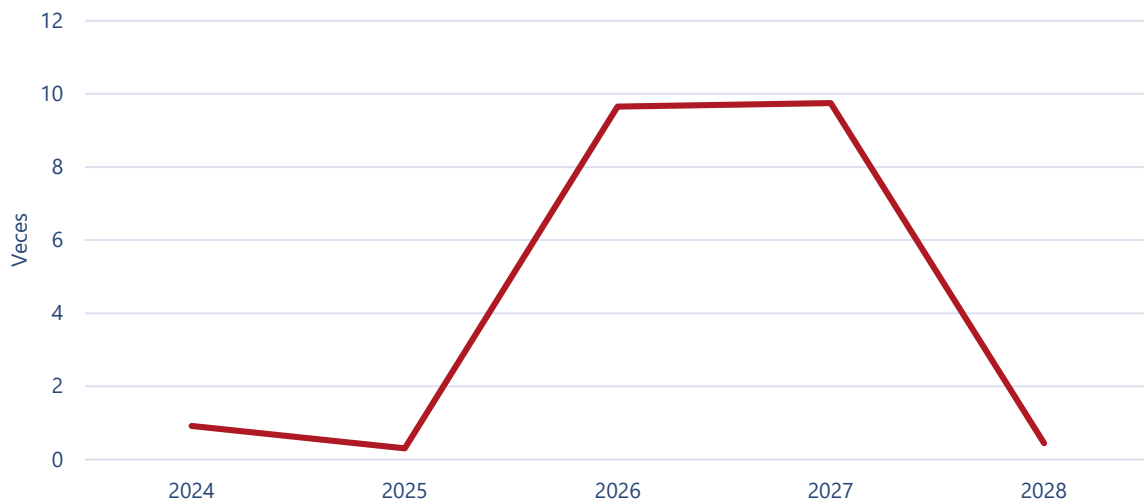


Ilustración 5: Razón de Cobertura de Servicio de Deuda

Tabla 2: Índice de Cobertura Proyectado de los flujos para el refinanciamiento de la deuda

ICP Tasa Interés	Castigo de Flujos						
	5%	10%	15%	20%	30%	40%	50%
2,0%	8,9	8,4	7,9	7,5	6,5	5,6	4,7
3,0%	5,9	5,6	5,3	5,0	4,4	3,7	3,1
4,0%	4,4	4,2	4,0	3,7	3,3	2,8	2,3
5,0%	3,5	3,4	3,2	3,0	2,6	2,2	1,9
6,0%	3,0	2,8	2,6	2,5	2,2	1,9	1,6
7,0%	2,5	2,4	2,3	2,1	1,9	1,6	1,3

Endeudamiento

El endeudamiento del fondo, medido como pasivo exigible sobre patrimonio, considerando, a su vez, el apalancamiento adicional distinto a deuda con relacionadas de sus filiales, a diciembre de 2023 alcanzó una razón de 0,67 veces. Vale mencionar, que la deuda con relacionadas significaron el 96,7% de los pasivos de las filiales a igual periodo, lo que implica que el fondeo se centre en la matriz. La Ilustración 6 presenta el comportamiento que ha tenido esta relación.

Liquidez

La liquidez de **Cimenta-Expansión**, medida como activo circulante sobre pasivo circulante, a marzo de 2024 registró un valor de 1,08 veces manteniéndose levemente por sobre la unidad. La tendencia marcada en años anteriores cambió drásticamente debido al retiro de depósitos a plazo, menores niveles de caja y a la utilización de líneas de crédito. La evolución de este indicador se presenta en la Ilustración 7.

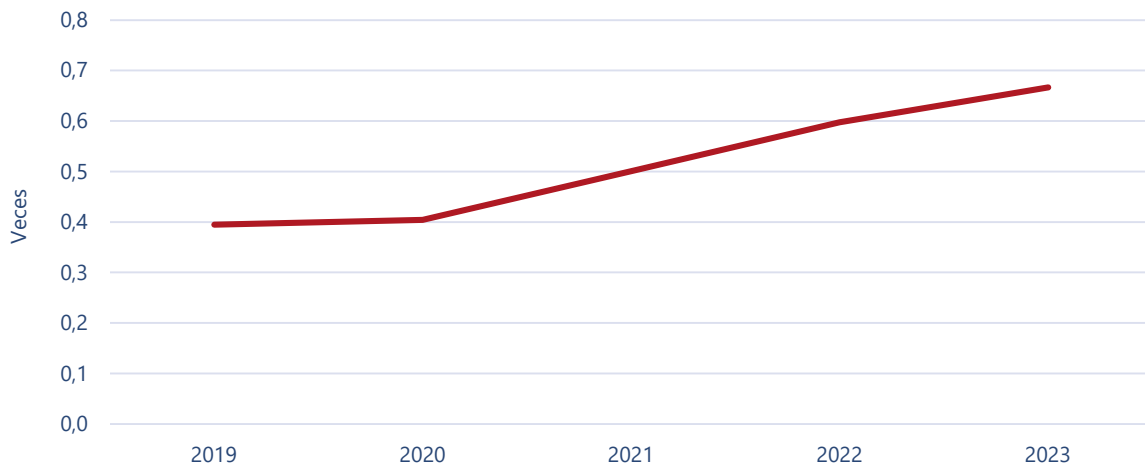


Ilustración 6: Leverage ajustado

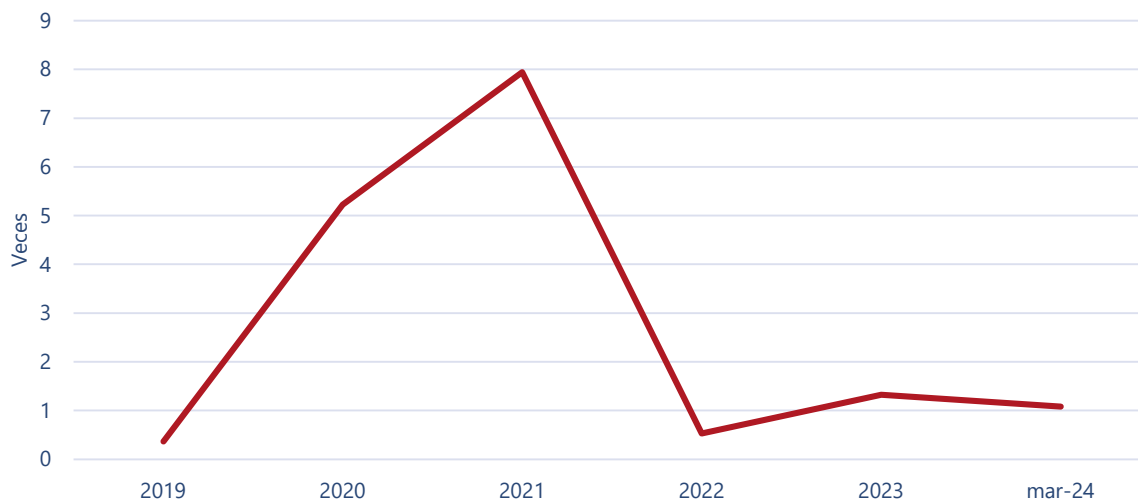


Ilustración 7: Razón Corriente

"La opinión de las entidades clasificadoras no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en información que éste ha hecho pública o ha remitido a la Comisión para el Mercado Financiero y en aquella que ha sido aportada voluntariamente por el emisor, no siendo responsabilidad de la firma evaluadora la verificación de la autenticidad de la misma."